

SILLA PARA TRABAJO EN ALTURAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Silla de Suspensión para realización de trabajos en suspensión. Requerido como complemento para realizar actividades de trabajo suspendido cuando la labor dura más de cinco (5) minutos (Resolución 1409 de Julio de 2012, Artículo 20.)

Tiene un diseño funcional, ergonómico para el desarrollo de tareas en suspensión y se encuentra elaborado en materiales de alta resistencia y durabilidad frente a la humedad, oxidación, corrosión y contacto con sustancias químicas.



CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- Silla para trabajo de suspensión con base en aluminio forjado
- Acolchada con material textil transpirable (medidas: largo 67 cm— ancho 19 cm)
- Base con doble lamina de una sola pieza en aluminio forjado (espesor de 2")
- Longitud total de la base de 66 cm.
- Superficie de descanso de 40 cm de largo y 12 cm de ancho del borde forjado.
- Reatas regulables en 100% poliéster con resistencia de 5000 libras
- Largo reatas 64 cm x 2" de ancho.

- Hebillas metálicas para graduación de altura
- Argolla en material textil para anclaje del conector (Mosquetones STEELPRO 500881, 500882, 500883).

Distribuido por ELECTROMANFER LTDA



📍 Calle 2 25 A 55 Bogotá
✉️ ventas@electromanfer.com
☎️ (601) 914 21 00
📞 321 940 62 44

🛒 www.electromanferonline.com
🌐 www.tiendasoga.com

SILLA PARA TRABAJO EN ALTURAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- Parte inferior de la silla con tres anillos de PVC portaherramientas.
- Costuras reforzadas visibles
- Etiqueta para registro de inspección.
- Capacidad de 140 Kg, incluidas herramientas.
- NO es un elemento de detención contra caídas.



MATERIALES

- Cinta poliéster - Acero forjado

NORMATIVIDAD

Cumple requisitos Resolución 1409 de Julio de 2012, Titulo II Cap. II, Artículo 20. Trabajo en suspensión.

USO

Antes de usar, lea y entienda todas las instrucciones del fabricante proporcionadas con el equipo al momento del envío.

APLICACIONES



- Suspensión

Distribuido por ELECTROMANFER LTDA



📍 Calle 2 25 A 55 Bogotá
✉️ ventas@electromanfer.com
☎️ (601) 914 21 00
📞 321 940 62 44



www.electromanferonline.com
www.tiendasoga.com

SILLA PARA TRABAJO EN ALTURAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y ALMACENAMIENTO

- Es importante que realice con periodicidad limpieza de su equipo para conservar las características de seguridad y aumentar la duración del mismo.
- Elimine toda la suciedad, materiales corrosivos y contaminantes del equipo luego de haber sido expuesta a este tipo de sustancias.
- Use agua fría con un poco de jabón biodegradable, luego enjuague abundantemente eliminando excesos de jabón y seque con un trapo los herrajes metálicos.
- Posterior a cada uso cuélguelo en un lugar aireado y a la sombra.
- Evite su almacenamiento en condiciones con exceso de calor o humedad.
- No sobrepase la capacidad de carga del elemento.
- Inspeccione con frecuencia el equipo.
- NO es un elemento de detención de caídas, por lo cual usted deberá utilizar arnés, eslingas líneas de vida y demás equipos para su protección en trabajos de alturas suspendidos.



INSPECCIÓN

Recuerde atender las recomendaciones contenidas en la Resolución 1409 de 2012 Título II Cap. II, Art.16, Numerales 6 y 7, en las cuales se dicta la obligación de mantener Hoja de vida de cada equipo de trabajo seguro en alturas y realizar con periodicidad la validación de operatividad del elemento.

Distribuido por ELECTROMANFER LTDA



📍 Calle 2 25 A 55 Bogotá
✉️ ventas@electromanfer.com
☎️ (601) 914 21 00
📞 321 940 62 44

🛒 www.electromanferonline.com
🌐 www.tiendasoga.com

SILLA PARA TRABAJO EN ALTURAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

RECOMENDACIONES


Antes de asignar su equipo para trabajo seguro en alturas tenga en cuenta que deberá tender las recomendaciones contenidas en la Resolución 1409 de Julio de 2012 Título II Cap.II, Art.18.

Recuerde que la Silla de Suspensión es un accesorio, Resolución 1409 de Julio de 2012, Título II Cap. II, Artículo 20.

Los trabajos en suspensión con duración de más de cinco (5) minutos, deberán ser realizados utilizando una silla para trabajo en alturas, que esté conectada a la argolla pectoral del arnés y al sistema de descenso. Todos los componentes del sistema de descenso, deben estar certificados de acuerdo con las normas nacionales o internacionales aplicables. Adicionalmente, el trabajador estará asegurado a una línea de vida vertical en cuerda, instalada con un anclaje independiente y usando un freno certificado.

Distribuido por ELECTROMANFER LTDA



 Calle 2 25 A 55 Bogotá
 ventas@electromanfer.com
 (601) 914 21 00
 321 940 62 44



www.electromanferonline.com
www.tiendasoga.com